

Medidas de conciliación y responsabilidad

¿Cuáles son los objetivos del curso?:

- Identificar los mecanismos y actuaciones en materia de conciliación y corresponsabilidad.
- Transmitir las ventajas de la conciliación y corresponsabilidad para personas y organizaciones.
- Dotar al delegado sindical de los conocimientos teóricoprácticos necesarios para solventar las situaciones de conciliación familiar en caso de ser denegados.

¿Qué vas a aprender?:

■ 1. IGUALDAD

- 1.1. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- 1.2. Igualdad de género en España
- 1.3. Aproximación histórica de las mujeres y a la evolución de los feminismos
- 1.4. Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España
- 1.5. Recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial y asociativo

■ 2. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

- 2.1. Conceptualización
- 2.2. Contexto y marco normativo

- 2.3. Derechos de la conciliación y prestaciones
- 2.4. El papel de la negociación colectiva en materia de conciliación
- 2.5. Ventajas de la conciliación y corresponsabilidad para personas y organizaciones

■ **3. MEDIDAS Y ACTUACIONES EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD**

- 3.1. Mecanismos de incorporación de la perspectiva de género en materia de conciliación y corresponsabilidad
- 3.2. Identificación de las organizaciones para la promoción de conciliación y corresponsabilidad
- 3.3. Manejo de guías y manuales de referencia en materia de conciliación y corresponsabilidad
- 3.4. Medidas y actuaciones de difusión y sensibilización para la ciudadanía

¿Cómo son las clases?:

Este curso se imparte en **modalidad online** con una duración de **40 horas**.

La formación se realiza a través de nuestro **Campus Virtual**, con esta modalidad dispondrás de todo el contenido didáctico en la plataforma del curso y estará accesible, desde el día de inicio de curso, las 24 horas todos los días de la semana. Además, tendrás acceso a un equipo de tutores, a través del correo electrónico y/o el teléfono gratuito.

Imparte:

femxa

Formación 100%
subvencionada por:



INAP
INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Esta formación está 100% subvencionada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), por lo que no supone coste alguno para los participantes.

¡Plazas limitadas!

Puedes inscribirte a través de nuestra web:

www.cursosfemxa.es/fedeca

Contacta con nosotros:



900 100 957